Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

ACTA Nº 03/2018

APERTURA Y LECTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 112/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CLINKER"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 12 de Enero del año dos mil dieciocho, en la Sede Central de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, se da inicio al acto de apertura de Sobres referente a DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICA, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Pública Internacional SBE N° 112/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE CLINKER"**, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Presiden el presente Acto, **el Lic. EDGAR M. COLMÁN**, Jefe de División Licitaciones, el Señor **AUGUSTO DUARTE**, por el Departamento de Licitaciones, el **Abog. JUAN ESPÍNOLA,** por la Asesoría Legal y el Señor **BRUNO VEGA**, en carácter de observador, por la Auditoría Interna, quienes representan a la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

Las firmas que participaron en la subasta a la baja electrónica y presentan sus propuestas en este acto son las siguientes: **INTERNATIONAL MATERIALS, INC y SANFIL S.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre que contiene "DOCUMENTOS LEGALES Y SU OFERTA ECONOMICA" en Dólares Americanos, con el siguiente detalle:

OFERENTE	LOTE	FOLIO	Entidad Emisora de la Garantía de Mante. De Ofertas	PRECIO TOTAL EN DÓLARES (CIF)
SANFIL S.A.	1	Página 1 al 6	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 45.1508.0008908.0000	3.390.000.-
	2			2.760.000.-
INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	1	Página 1 al 47	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Ref. 31.9218007.2	3.390.000.-
	2			2.760.000.-

Se adjunta a la presente Acta: La Planilla de Control de Documentos

Observaciones:
Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la convocante.

1) La firma INTERNATIONAL MATERIALS, INC manifiesta lo siguiente:
- La empresa SANFIL S.A. presenta una Lista de Precios que no se ajusta al resultado de ofertas finales de la Subasta del día 11/01/18 correspondiente a la LPI SBE Nº 112/17.
- La fecha de la Subasta fue el día 11/01/18, no así fecha 10/01/18 como figura en el formulario de precios presentado.
- No presenta la Autorización del Fabricante.
- Los precios con IVA incluido presentado supera el límite establecido por la Convocante que es del 15%.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO:

Abog. JUAN ESPÍNOLA
Por Asesoría Legal

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JUAN A. ESPÍNOLA M.
Abogado - Mat. 23.557
Asesoría Legal

Lic. EDGAR M. COLMÁN
Jefe de División Licitaciones

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

Sr. AUGUSTO DUARTE
Por Licitaciones

En representación de las firmas oferentes:

Por SANFIL S.A.

Por INTERNATIONAL MATERIALS, INC.

International Materials, Inc.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 112/2017

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

		1	2
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	SANFIL S.A.
1	Planilla de Oferta	✓	✓
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	✓	✓
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	✓	sipe
4	Constitución	sipe	sipe
5	Poder de Representación	✓	—
6	Certificado de Cumplimiento Tributario	sipe	—
7	RUC	sipe	sipe
8	Balances 2014, 2015 y 2016	✓	~~sipe~~ (no)
9	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	✓	sipe
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores…	✓	sipe
11	Experiencia	✓	—

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JUAN A. ESPÍNOLA M.
Abogado - Mat. 23.557
Asesoría Legal
12-07-2018